



## **La teoría de las representaciones sociales en la formación de docentes de la Escuela Normal Superior a partir de la COVID-19**

*The theory of social representations in the training of teachers at the Higher Normal School after COVID-19*

AUTORES:

María de los Ángeles Salas Uribe

Escuela Normal Superior de Nayarit / Instituto Estatal de Educación Normal de Nayarit. Tepic, Nayarit, México.

[asalasu@hotmail.com](mailto:asalasu@hotmail.com)

<https://orcid.org/0009-0004-3960-2313>

Fernando Rafael Morales Núñez

Escuela Normal Superior de Nayarit / Instituto Estatal de Educación Normal de Nayarit. Tepic, Nayarit, México.

[fenguemo@gmail.com](mailto:fenguemo@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0001-5134-7640>

Fecha de recepción: 2024-05-15

Fecha de aceptación: 2024-07-04

Fecha de publicación: 2025-07-14

DOI <https://doi.org/10.33936/cognition.v10i3.7548>

### RESUMEN

La Educación en México, atraviesa en estos momentos por profundas transformaciones tanto en la educación básica como normal, situación que tiene como propósito el perfeccionamiento de todo el sistema educativo y de manera muy particular ante la pandemia de COVID-19. que nos azota desde el 2019, con vistas a que se pueda mejorar la calidad integral de la educación, sin tener en consideración la variante que se desarrolle para continuar ofreciendo educación de calidad a todos los ciudadanos. El tema que nos ocupa en esta investigación que



puede ser considerada como de revisión bibliográfica o documental, está directamente relacionado con lo anterior, dado que en la educación normal se requiere también transformaciones, desde los planes y programas, para que se correspondan con la Reforma Integral que se va realizando en toda la educación básica desde el año 2017; así como este estudio planteó como propósito considerar desde un estudio teórico cuales pudieran ser las alternativas que durante la presente pandemia de COVID-19 se pudieran emplear para mejorar el desempeño de los catedráticos de la Escuela Normal Superior, que repercutirá en su capacitación desde su labor y con ello lograr su desempeño competencial en estos momentos y mantener a calidad de la educación en la formación de los futuros docentes. Este análisis de revisión teórica se sustentará en la teoría de las representaciones sociales, en la parte correspondiente a la psicología social, es una valiosa herramienta dentro y fuera del ámbito de esta ciencia, porque ofrece un marco explicativo sobre los comportamientos de las personas ya que no se circumscribe a las circunstancias particulares de la interacción, sino que trasciende al contexto cultural y a las estructuras sociales más diversas como, por ejemplo, las estructuras de poder y de subordinación que se pueden generar en cualquier sociedad.

**PALABRAS CLAVES:** Educación Normal; autoperfeccionamiento; habilidades; competencias; Representaciones Sociales.

## ABSTRACT

Education in Mexico is currently going through profound transformations in both basic and normal education, a situation that aims to improve the entire educational system and in a very particular way in the face of the COVID-19 pandemic. that has plagued us since 2019, with a view to improving the comprehensive quality of education, regardless of the variant that is developed to continue offering quality education to all citizens. The subject that concerns us in this research, which can be considered as a bibliographic or documentary review, is directly related to the above, since in normal education transformations are also required, from the plans and programs, so that they correspond with the Reform Comprehensive that has been carried out throughout basic education since 2017; As well as this study proposed the purpose of considering from a theoretical study which could be the alternatives that during the present COVID-19 pandemic could be used to improve the performance of the professors of the Higher Normal School, which will affect their training from their work and thereby achieve their competence performance at this time and maintain the quality of education in the training of future teachers. This theoretical review analysis will be based on the theory of social representations, in the part corresponding to social psychology, it is a valuable tool within and outside the scope of this science, because it offers an explanatory framework on the behaviors of people since It is not limited to the particular circumstances of the interaction, but rather transcends the cultural context and

---

the most diverse social structures, such as the structures of power and subordination that can be generated in any society.

**KEYWORDS:** Normal Education; self-improvement; skills; competencies; social representations.

## 1. INTRODUCCIÓN: PUNTO DE PARTIDA

El campo de la educación en la actualidad presenta una característica fundamental que reside en la diversidad de los dominios que abarca así como de los enfoques que le conciernen principalmente el de las ciencias humanas en el cual se encuentra inmerso a la formación escolar a través de la formación de adultos y en especial a los formadores de docentes, de tal modo que Mialaret (2011) puede afirmar que el concepto de educación se ha enriquecido considerablemente en el curso de las últimas décadas y que las ciencias de la educación actuales convocan a nuevos campos científicos para describir, analizar y si es posible, explicar las situaciones contemporáneas de educación y de formación .

Considerando lo anterior la teoría de las Representaciones Sociales ha sido considerada de gran nivel de desarrollo para las ciencias sociales, pues una de sus características es la utilidad social (Rateau y Mónaco, 2013). Por lo tanto, la interpretación de la realidad a partir de una visión común que se da iniciando de una representación para orientar las prácticas docentes y las acciones emprendidas por los grupos de catedráticos en la formación de sus estudiantes.

En este trayecto se encuentra lo relacionado con la autosuperación y el proceso de autoperfeccionamiento en ejercicio de los catedráticos de la Escuela Normal Superior (ENS), en función de mejorar la calidad del servicio que se ofrece en la formación de los nuevos docentes, sobre la base de las nuevas condiciones generadas por la pandemia de COVID-19. Es importante destacar que el autoperfeccionamiento de los catedráticos de la Normal Superior, es un proceso complejo, pues debe realizarse desde el ejercicio de su profesión, pero que al mismo tiempo sin descuidar o desplace la calidad de su desempeño profesional.

El estudio de las habilidades docentes, en las instituciones de educación superior por parte de las universidades e institutos y de los estudiantes es un tema de permanente actualidad, ampliamente debatido, abarcador y complejo, que ha profundizado con cierta intensidad desde finales del siglo pasado a la actualidad a través de los colectivos docentes y de acuerdo a Banch y Lozada (2000) el conocimiento y análisis de la representación social constituye un paso significativo para la transformación de las prácticas de carácter social.

Uno de los aspectos motivadores de este artículo es el pensamiento propio de que el profesor de la Escuela Normal Superior ejerce influencia muy directa en el

rendimiento de sus alumnos, se considera como el promotor más importante en la incansable búsqueda del conocimiento para obtener los niveles requeridos en su desempeño profesional como docente. Otro elemento a tener en cuenta para el desarrollo de este trabajo, lo constituye el impetuoso avance y empleo en el proceso de enseñanza aprendizaje de las nuevas tecnologías, que ejercen presión al docente para mejorar y trasformar sus competencias profesionales; al respecto, existen muchas alternativas que a nuestro juicio, están directamente vinculadas con la posibilidad de mejorar o adquirir nuevas habilidades y/o competencias con las nuevas tecnologías, para enriquecer el desempeño profesional como docente de la educación en general.

Es necesario plantear que los profesores o catedráticos tiene que articular su trabajo de formación con una consistente reflexión que debe de estar centrada en el desarrollo del proceso enseñanza y aprendizaje, unido o directamente vinculado con los procesos formativos de las competencias profesionales, de los futuros docentes.

## 2. MÉTODOS: RUTA METODOLÓGICA

Resulta particularmente importante señalar que fue Moscovici quien plantea la teoría de las Representaciones Sociales (RS) en 1961 sin embargo conviene resaltar el vínculo histórico que estableció Durkheim, quien conformó el concepto de representación colectiva y fue fuente de inspiración para la teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici planteada en La Psychanalyse, son image et son public.

Durkheim innovó en el campo de la educación haciendo reflexiones que hasta nuestros días resultan actuales, además hizo énfasis en que la educación debe distinguirse de la pedagogía ya que reclama paciencia y prudencia, según este autor la ciencia de la educación es intermediaria entre el arte y la ciencia ya que ésta es un sistema de ideas relativas a la práctica, que dominan o conocen la realidad que les rodea mediante explicaciones que sustentan de los procesos de comunicación y del pensamiento social, es aquí donde está presente la teoría de las representaciones sociales

La mencionada teoría de las representaciones sociales (RS) sintetiza todas las explicaciones y, en consecuencia, hace alusión a un tipo particular de conocimiento que juega una función crucial sobre cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana y también profesional: el conocimiento del sentido común, todo ligado al desarrollo de las habilidades que les permiten a los catedráticos desarrollar su labor de interacción educativa en la formación de los futuros docentes, pues según Passeron (1991)

...pueden desprenderse tres representaciones: la de la difusión de un conocimiento que se impone por sí mismo sin necesidad de un apoyo pedagógico, que corresponde a una imagen profética del docente, la de una orientación hacia la elevación moral, social y cultural del educando que corresponde a una visión del docente para pensar, y la centrada sobre el proceso pedagógico que asegura la información sobre el estado del saber científico en un determinado momento histórico y que desarrolla una postura mental que permite la transposición d competencias especializadas en la vida cotidiana corresponde a la imagen del docente como pedagogo didacta.

En el mundo de hoy juega un papel relevante las competencias de cada uno de los individuos, y es aquí donde se ponen de manifiesto lo relativo a las Representaciones Sociales, pues en definitiva, constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa, en este caso teniendo estas últimas debemos dejarlas a un lado y sustentar nuestras creencias, valores, normas y opiniones, como formadores de formadores.

Lo expresado con anterioridad, pone de manifiesto que los docentes tienen un rol determinante en la misión y visión que les encomienda la sociedad, es donde se sintetizan los sistemas de códigos, valores, lógicas clasificadorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, docentes que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que los catedráticos tiene que formar a los futuros docentes. Por lo tanto la educación tiene un vínculo histórico con las representaciones sociales pues se han focalizado en la relación que mantienen las formas científicas del conocimiento con el conocimiento ordinario bajo la forma de sentido común.

El abordaje de las Representaciones Sociales posibilita, por tanto, “entender la dinámica de las interacciones sociales y aclarar los determinantes de las prácticas sociales y sobre todo las educativas, pues la representación, el discurso y la práctica se generan mutuamente”. (Abric, 1994). Tienden que de una manera u otra a la formación de valores y actitudes son representativas de la sociedad a la que pertenecen, pero esta formación de competencias no puede estar ajenas a las necesidades de la sociedad.

De lo anterior se deriva la importancia de conocer, desentrañar y cuestionar el núcleo figurativo de una Representación Social alrededor del cual se vinculan o entrelazan creencias ideologizadas, pues ello constituye un paso significativo para la modificación de una representación y por ende de una práctica social. (Banchs, 1991).

Lo anterior ha llevado a que la literatura sobre este tema se haya incrementado recientemente, en la cual se presentan diversas interpretaciones relacionadas con esta noción, se establecen algunas alternativas para poderla emplear en diversos ámbitos de la formación escolar, tales como la educación básica, la formación del técnico de nivel medio y la formación de profesionales con estudios de educación superior. Un elemento relevante en la teoría que nos permite conjugar lo que debe cambiar o adquirir un catedrático se sustenta en lo planteado por Moscovici y citado por Banchs al plantear que

“...estudió cómo las personas construyen y son construidas por la realidad social y a partir de sus elaboraciones propuso una teoría cuyo objeto de estudio es el conocimiento del sentido común enfocado desde una doble vía: desde su producción en el plano social e intelectual y como forma de construcción social de la realidad. En este sentido la noción de realidad social y su proceso de construcción es un elemento clave para la comprensión de esta teoría. (Banchs, 1988)

Siendo por esta causa que la propuesta curricular por competencias para la educación superior adquiere dos elementos contradictorios: por una parte, tiene capacidad para establecer una formulación de alta integración en la competencia general, para luego dar paso a diversas competencias menores que fácilmente decaen en una propuesta de construcción curricular por objetivos fragmentarios.

Para Berger y Luckmann (1991), cuando hacen referencia a las Representaciones Sociales explican o expresan la construcción social de la realidad y se hace referencia a la tendencia fenomenológica de las personas a considerar los procesos subjetivos como realidades objetivas, que deben de manifestarse en el proceso de la formación como docentes en la actualidad. Pero, no se debe interpretar literalmente, sino que debe de tenerse una significación lo más objetiva posible de cómo formar a las nuevas generaciones de docentes para lograr el encargo social sobre la interacción y la comunicación catedrático estudiante en formación.

Aquí es importante expresar que un docente que tiene varios años desempeñando esa función en las Escuelas Formadoras de maestros ya tiene una representación social del mundo en que se ha formado y producir un cambio es tan importante con el arribo de la pandemia COVID-19, y es en este momento cuando se ponen de manifiesto los múltiples conceptos que tratan de definir las Representaciones Sociales, ello ocurre porque las estas son fáciles de captar, pero su definición conceptual no comporta la misma facilidad debido a la complejidad de los fenómenos de los que da cuenta.

Por lo anterior es que Jodelet (1984), indica que el campo de representación designa al saber de sentido común, cuyos contenidos hacen manifiesta la operación de

---

ciertos procesos generativos y funcionales con carácter social. Por lo tanto, se hace alusión a una forma de pensamiento social.

“...la manera en que nosotros sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. En pocas palabras el conocimiento “espontáneo”, ingenuo (...) que habitualmente se denomina conocimiento de sentido común o bien pensamiento natural por oposición al pensamiento científico. Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimiento y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, ese conocimiento es en muchos aspectos un conocimiento socialmente elaborado y compartido. Bajo sus múltiples aspectos intenta dominar esencialmente nuestro entorno, comprender y explicar los hechos e ideas que pueblan nuestro universo de vida o que surgen en él, actuar sobre y con otras personas, situarnos respecto a ellas, responder a las preguntas que nos plantea el mundo, saber lo que significan los descubrimientos de la ciencia y el devenir histórico para la conducta de nuestra vida, etc.” (Jodelet, 1984:473)

Otro punto de vista al hablar de las Representaciones Sociales es el destacado por, Farr al parafrasear a Moscovici señalar que las representaciones sociales son:

“Sistemas cognoscitivos con una lógica y un lenguaje propios. No representan simplemente “opiniones acerca de”, “imágenes de”, o “actitudes hacia” sino “teorías o ramas del conocimiento” con derechos propios para el descubrimiento y la organización de la realidad. Sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal”. (Farr, 1984: 496).

Muy concretamente se puede expresar que, su importancia para la comunicación, la interacción y la cohesión de los grupos sociales y muy relevante en la transformación de los catedráticos formadores de docentes es un proceso muy complejo, debido al contacto con los conocimientos científicos y los de los saberes científicos tras su penetración en el espacio público y su apropiación por sujetos cuya identidad y modos de pensamiento están acentuados por la adhesión a los valores y creencias de su grupo de pertenencia sin dejar de lado las representaciones reservadas por los destinatarios de la enseñanza que pueden facilitar o no los procesos.

En el proceso de formación de las conductas y de orientación de las comunicaciones sociales se articula el vínculo lógico entre representaciones sociales y educación donde en este último campo no basta con abordar el saber y los efectos vinculados con su difusión y su asimilación en una relación lineal entre emisión-transmisión-recepción, donde el receptor ya no es considerado como una tabla rasa entonces las representaciones son sociales en la medida en que facilitan, a su vez, la producción de ciertos procesos claramente sociales..

Por otra parte, se entiende que en una situación de enseñanza, uno y otro deben realizar actividades orientadas del lado del docente a un saber científico y su transposición y del lado del alumno por el aprendizaje de competencias nuevas. En la medida en que crean una visión compartida de la realidad y un marco referencial común, las representaciones sociales posibilitan, entre otros muchos procesos sociales; “como el lugar donde las personas, provistas de unos esquemas interpretativos socialmente adquiridos, construyen y negocian el sentido de la interacción”. (Criado, 1991).

Esta propuesta confiere al alumno el poder de cambio, de gestión, reconociéndolo como actor social, lejos del elemento pasivo receptor, del recipiente vacío que debe ser llenado por un conglomerado de asignaturas por profesores o computadoras como si fuera un sistema de almacenamiento.

### 3. RESULTADOS: INDICIOS Y HALLAZGOS

Al hacer una revisión de la información científica sobre cuestiones pedagógicas y psicológicas, en lo relacionado con el término de habilidades aparece con diferentes concepciones algunas de las que relacionarán a continuación. La gran complejidad que se encontró en las diversas concepciones sobre la naturaleza de las habilidades está dada por la multiplicidad de conceptos de este término, muy vinculado a la actividad en el caso de las ciencias psicológicas y pedagógicas, que son las que nos ocupan en esta oportunidad.

En este sentido, Danilov (1980; citado por Abdulina, 1984) considera a la habilidad como el conocimiento en acción, siendo una definición muy simple o sencilla, pero muy apoyada a la realidad del empleo del concepto. Otra de las definiciones que analizamos es la de Álvarez (1999) cuando plantea que:

“La habilidad como la dimensión del contenido que muestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propio de la cultura de la humanidad. Es, desde el punto de vista psicológico, el sistema de acciones y operaciones dominado por el sujeto que responde a un objetivo”.

En este sentido, Fuentes, Mestre y Repilado (2007) definen que la habilidad es el modo de interacción del sujeto con el objeto, es el contenido de las acciones que el

---

sujeto realiza, integradas por un conjunto de operaciones que tienen un objetivo y que se asimila en el propio proceso. Con respecto a lo planteado en las definiciones anteriores se puede agregar en este sentido lo que explican Mateo y Martínez (2006) que cuando esta capacidad se manifiesta y permite la aplicación del conocimiento sobre una realidad específica para su transformación, estamos situados en el dominio de las habilidades.

De estas afirmaciones se puede decir que, desde el punto de vista de las ciencias psicológicas las habilidades constituyen una formación psicológica de la personalidad del sujeto, y de ellas se pueden desprender o formar otras habilidades como las profesionales pedagógicas; es por ello por lo que, en las características calificativas del maestro, siguen siendo un elemento inseparable de su actividad profesional o docente.

Dada la complejidad del análisis de los elementos y de la esencia de las habilidades que abordan los diferentes autores, se puede decir que las habilidades profesionales pedagógicas, constituyen el dominio de acciones pedagógicas, psicológicas y prácticas; que regulan racionalmente la actividad formadora del docente, que tienen sustento principal, en este proceso, los conocimientos adquiridos de manera profunda y consciente sobre la responsabilidad que tiene con la educación en su aspecto formativo, la enseñanza como elemento no personal del proceso y el aprendizaje.

En este sentido el concepto o término de habilidad, independientemente de las distintas acepciones que tiene en la bibliografía psicológica y pedagógica actual, es generalmente utilizado como sinónimo de saber hacer, elemento que en nuestros días es relevante en todo lo relacionado con los aspectos didácticos, pedagógicos y en general curriculares en todos los niveles y tipos de educación. La habilidad es un concepto en el cual se vinculan como se ha repetido en varias oportunidades aspectos psicológicos y pedagógicos vinculados directamente con el proceso de formación de los futuros maestros de la educación básica.

El vocablo competencia es polisémico. El diccionario de la Real Academia Española le atribuye varios significados diferentes unos de otros. Por una parte, competencia significa “disputa o contienda entre dos o más personas sobre algo; situación de empresas que rivalizan en el mercado ofreciendo o demandando un mismo producto o servicio y/o competencia deportiva.

En esos momentos se creía que las personas con mayor o más elevado coeficiente intelectual y con mejores notas podían ser los profesionales más exitosos en las organizaciones. Sin embargo, Mc Clelland (1995, citado en HAYGROUP, 1996) inició una investigación sobre el por qué unos empleados tienen más éxito que otros en el trabajo:

“Por medio del método de incidentes críticos identificó qué cualidades o aptitudes hacían que un trabajador lograra resultados excepcionales. Dicho estudio le llevó a la conclusión que no había correlación entre los profesionales de mayor coeficiente intelectual y el éxito, sino que este dependía de otras características personales como aptitudes y motivaciones”.

Es importante que en esta tesis se hable del concepto de competencia que nació en el contexto de la formación profesional y que actualmente se está expandiendo al conjunto de actores que participan en el sistema educativo primordialmente en los docentes.

Este concepto también se utiliza en los procesos de formación continua y siendo esto parte de la gestión por competencias que se ha convertido, en los últimos años, en un modelo integrador y orientador de las diferencias en la formación de los profesionales.

La literatura sobre el tema contempla varias concepciones del término competencia; en la generalidad de estas concepciones o conceptos, están las que identifican las competencias con características de la persona relacionadas con una actuación de éxito en su puesto de trabajo, por lo que Asís (2007) dice:

“Competencia es la puesta en marcha de un conjunto diversificado y coordinado de recursos que la persona moviliza en un contexto determinado. Esta puesta en marcha se apoya en la elección, la movilización y organización de recursos y sobre las acciones pertinentes que permiten un tratamiento exitoso de esta situación... la competencia no puede definirse sin incluir la experiencia y la actividad de la persona”.

Del mismo modo Le Boterf (2000) presenta a la competencia, como la secuencia de acciones que combinan varios conocimientos, un esquema operativo transferible a una familia de situaciones. Sin embargo, de acuerdo con lo que conceptualiza Coll (2007) a este respecto:

“... si bien las competencias no son una panacea que venga a remediar la situación crítica de los sistemas educativos, actualmente son mucho más que una moda, pues su presencia después de varios lustros ha obligado a mover el discurso educativo, para ubicarlas en el momento actual en todos los niveles educativos y a producir en torno a ellas”.

No obstante, para Zabala (2008) el uso de la noción de competencias se presenta como alternativa a modelos formativos que han sido insuficientes para dar respuesta a las necesidades laborales y a los problemas que depara la vida.

---

Finalmente señalar una situación que va a tener efectos sobre las identidades sociales de los alumnos, implican un cuestionamiento de la imagen que tienen los propios docentes de su trabajo, según Tanguy (1991)

La formación de las competencias no es un acto puramente técnico (que depende de la puesta en relación de las características de los empleos con las categorías del saber, del saber hacer...) sino un acto social. Los procesos de aprendizaje sostienen los procesos de constitución y de adquisición de identidades sociales y estos actúan a su turno sobre los primeros. La constitución de identidades sociales presupone representaciones positivas de oficios preparados y de posibilidades de identificación a los formadores... (además) la evolución en curso del cuerpo docente de los liceos profesionales se traduce en una mayor calificación técnica de estos, y correlativamente, en una distancia mucho mayor con las realidades del mundo obrero y por un debilitamiento de las posibilidades de identificación de una parte de los jóvenes, particularmente los más desprotegidos, especialmente en las tecnicaturas superiores. Importa, entonces, vigilar las representaciones de las que el trabajo industrial, y más específicamente, el trabajo obrero, es el objeto entre los docentes". Así los jóvenes podrían "constituir identidades donde el trabajo es considerado de una manera positiva en su dimensión social (pág. 132)

Estos señalamientos ilustran bien la relación de las representaciones sociales que tienen los alumnos y los docentes y el rol fundamental que juegan en relación entre formado y formador.

Al hacer referencia a los conceptos de habilidad y competencia se debe de explicar que, en los últimos veinte años, esto es desde mediados de la década de los noventa, en el campo de la educación se pueden encontrar muy diversas formulaciones y expresiones en torno a este tema entre ellas destacan: formación por competencias, planes de estudio basados en el enfoque por competencias, propuestas educativas por competencias.

Para el sistema educativo, el enfoque por competencias tiene también impacto en el ámbito de la educación superior, y se busca que la formación de profesionistas universitarios (médicos, abogados, contadores, maestros, etc.) se realice a partir del enfoque de competencias.

Al analizar la formación de estos profesionistas es relativamente factible identificar aquellas competencias complejas que pueden caracterizar el grado de conocimiento experto que pueden mantener en su vida profesional, sin embargo, en el proceso de construcción de los planes de estudio se requiere elaborar una especie de mapa de competencias, el cual sólo se puede hacer a partir de un análisis de tareas.

Sobre la base de los razonamientos anteriores queremos significar que estamos de acuerdo y podemos decir que los términos habilidad y competencia han tenido variadas interpretaciones y aplicaciones prácticas en el mundo productivo y de los servicios de diferentes países.

En este sentido, Mertens (1998) indica que:

“Bajo el paraguas de competencia hay una gran divergencia de aproximaciones, definiciones y aplicaciones. En su visión, los académicos discuten acerca de las definiciones puras de las competencias, las calificaciones, las tareas y prestan poca importancia al desarrollo de un marco de interpretación práctico que es precisamente lo que las empresas necesitan para evitar la mezcla y confusión entre los términos que se da en el mundo real de la producción y los servicios”.

En tanto que Perrenoud (2004) identifica a las competencias como la capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones. De igual forma este autor ha descrito y pormenorizado diez dominios de competencias:

1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje.
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes.
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.
4. Implicar al alumnado en su aprendizaje y en su trabajo.
5. Trabajar en equipo.
6. Participar en la gestión de la escuela.
7. Informar e implicar a los padres y a las madres.
8. Utilizar las nuevas tecnologías.
9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión y
10. Organizar la formación continua” (Perrenoud, 2004).

Por otro lado, en cuanto a las competencias profesionales, debemos discurrir lo que Tobón (2004), señala y que éstas se caracterizan porque:

- “Aumentan las posibilidades de empleabilidad ya que permite a los individuos cambiar con cierta facilidad de un trabajo a otro.
- Favorecen la gestión, consecución y mantención del empleo.

- 
- Facilita la adaptación a diversos contextos y escenarios laborales.
  - No están necesariamente relacionadas a una ocupación en específico.
  - Su adquisición y desempeño se pueden evaluar desde distintos momentos y perspectivas”.

Todo lo expresado hasta este momento está muy vinculado o articulado con otro concepto que es lo concerniente al estándar de competencia y este se plantea como un constructo que indica las acciones o comportamientos esperados en las diferentes situaciones de trabajo, y los resultados que se esperan dado el desempeño del profesional.

De acuerdo con lo anterior Asís (2007) puntuiza por su parte que:

“el estándar de competencia es operativamente una competencia profesional. Estos estándares son el resultado del análisis de los procesos de producción de bienes y servicios, por lo que no necesariamente aluden a los atributos de los individuos o a las habilidades y/o capacidades subyacentes de ellos”.

Los estándares de la competencia manifiestan paridad con las normas y especificaciones propias de la industria en donde se establecen los niveles de calidad que deben satisfacer los productos o las determinadas características que estos deberían cumplir ajustándose a la realidad social en las que interactúan.

La sociedad actual, así como las nuevas tecnologías, ponen al alcance una infinidad de recursos como son los sistemas de comunicación masivos y las fuentes de información electrónicos, los cuales se caracterizan por potenciar un importante desarrollo intelectual.

Por lo anterior se despliegan a continuación diversas propuestas que pretenden evidenciar y, a la vez, aclarar la complejidad del concepto y su relación con el autoperfeccionamiento y el autodidactismo de los catedráticos en las Escuelas Normales Superiores.

De esta manera, el individuo se administra materiales educativos con la finalidad de formarse profesionalmente en algún campo del conocimiento, es un gran observador, incluso de sí mismo. A medida que éste avanza, se le abren nuevas metas. En algún momento de este proceso necesita ayuda, de lo cual, en el caso general, es consciente, por ello, en el momento que necesita ayuda la busca, y ya sea que la encuentre o no termina la tarea que comenzó. Por otra parte, “el autodidacta no sólo aprovecha cualquier oportunidad, sino que las genera.

“Este estilo de estudio hace del aprendizaje una actividad automática. Así, el individuo no aprende para aprobar ningún examen, ni para lucir sus conocimientos. Se aprende por el simple placer de aprender, donde el conocimiento o habilidad adquiridos son su mayor recompensa. Por lo tanto, podemos afirmar que el autodidactismo es el método que mejor demuestra que el aprendizaje es posible (Enebral, 2006)”.

En este sentido González (2007) sostiene que el autodidacta es el proceso por el que uno se enseña a sí mismo, valiéndose únicamente de sus propias fuerzas.

Sin embargo, Guevara (2008) lo define como:

“... Toda actividad dicente verificada sin la presencia real o intencional del docente. Existe autodidactismo cuando ante la palabra del profesor seleccionamos contenidos e interpretamos su punto de vista a través del prisma del nuestro. No es posible un autodidacta puro”.

El autodidactismo puro no existe: El hombre empieza su conformación mediante la heteroeducación, es decir, influenciando directamente por otros, para luego ir adentrándose en el autodidactismo. Además, el hombre se configura como consecuencia de la interacción que establece con el medio ambiente. Según la riqueza de esta interacción, el sujeto se independizará en mayor medida del medio, de modo que pueda situarse frente a él y dominarlo.

El principal objetivo del sistema de educación pública es proporcionar a todos los estudiantes una educación de buena calidad, apropiada a sus capacidades, pertinente y útil para ellos y sus familias: sus comunidades y su nación a lo largo sus vidas. Este sistema de educación debe estar fundamentado en la idea de que, en las comunidades humanas ésta, es una actividad dirigida a la preparación de nuevas generaciones y a todas aquellas personas que así lo deseen.

El individuo, al querer la sociedad, se quiere a sí mismo y la acción que ella ejerce sobre éste, especialmente por la vía de la educación, no tiene por objeto, ni por efecto comprimirlo, disminuirlo o desnaturalizarlo, sino por el contrario, agrandarlo y hacer de él un ser verdaderamente humano. Cuestión que no es congruente con uno de los modelos educativos que se conoce como la escuela tradicional, el que presenta al catedrático como dueño absoluto del conocimiento y el método, teniendo como rasgos distintivos el verbalismo y el autoritarismo. Así, la ciencia se convierte en algo estático y el profesor en un mediador, mientras que la dependencia que se establece entre el profesor y el alumno favorece una actitud acrítica en el sistema de las relaciones sociales.

El estudiante así está destinado a asimilar únicamente lo que se le informa a diario en el salón de clases. Dicho alumno se estancará en cuanto a los avances más

---

importantes en el mundo de la ciencia, perderá la cualidad intuitiva, la investigativa y sobre todo se estará convirtiendo en un ser totalmente dependiente en la asimilación de conocimientos.

Otro modelo más reciente y mejor aceptado es la escuela nueva, la cual desplaza la atención centrada en el catedrático hacia una atención centrada en el alumno, no ha tenido la suficiente fuerza para erradicar a la escuela tradicional. El reto para esta nueva escuela es inmenso, pues perturba los cimientos mismos de las instituciones, criticando y descubriendo el currículum oculto de la escuela: roles, actos, normas, funciones, autoridades, etc., que si bien, siempre han existido, ahora se exponen abiertamente proponiendo nuevos procesos y cambio de papeles.

Es necesario vincular lo relacionado con lo explicado el término de autoperfeccionamiento que a nuestro juicio es el fruto de los esfuerzos sistemáticos por elevar la calidad de la educación y, particularmente, la profesionalidad y calificación pedagógicas de los docentes. El papel que desempeñan las representaciones en la configuración de los grupos sociales, y especialmente en la conformación de su identidad, como catedrático y el proceso de cambio que se requiere en estos momentos, lo instituyen como fenómenos sociales.

Nuestro interés estará centrado en la superación profesional, entendida como el sistema de acciones consciente, con carácter continuo, sistémico, personológico y evaluable, que propicia que los docentes, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, puedan erradicar las dificultades presentadas en su desempeño profesional, y logren un saber ser que satisfaga las nuevas exigencias de la educación.

Queremos referirnos al autoperfeccionamiento del docente, entendido como un componente organizacional del currículo, cuyo fin es la autogestión del conocimiento y la creación de condiciones de trabajo para encontrar solución a los problemas y tareas profesionales, lo que posibilita el autodesarrollo personal y profesional, mediante el cumplimiento de las funciones que debe desplegar el docente.

Resulta necesario abordar el análisis crítico de diferentes enfoques acerca del autoperfeccionamiento docente, tomando en consideración la trascendencia que estos puntos de vista pueden llegar a tener en el modelo para el autoperfeccionamiento del desempeño creativo del maestro.

En este sentido García (2010) sostiene que:

“... el autoperfeccionamiento docente, comprende un constante reanálisis de la información sobre sus modos de actuar, los procedimientos, motivaciones y conceptualizaciones sobre la labor pedagógica, que genera procesos de búsqueda

y transformaciones, que recodifica, reorganiza y sistematiza todo el sistema de trabajo del catedrático hacia estadios superiores de desarrollo conscientemente determinados”.

La alusión al autoperfeccionamiento docente resulta de gran utilidad para comprender las modificaciones que tienen lugar en la labor del catedrático, lo cual presupone que no se refiere únicamente a las acciones que el mismo despliega en aras de convertirse en un docente más creativo.

El primero de ellos concierne a la forma en que los saberes y las ideas acerca de determinados objetos entran a formar parte de las Representaciones Sociales de dichos objetos mediante una serie de transformaciones específicas.

El segundo da cuenta de cómo inciden las estructuras sociales sobre la formación de las representaciones sociales, y de cómo intervienen los esquemas ya constituidos en la elaboración de nuevas representaciones, estos planteamientos no llevan a no perder la perspectiva de nuestra cultura educativa, de los saberes que se hemos adquiridos y la necesidad de actualizarnos sin que intervengan procesos que dependen de otros, como las capacitaciones, los seminarios, talleres, reuniones pedagógicas, etc., que por lo general son relativas a insuficiencias grupales y no propias por ello hay que generar el interés permanente por lo que a continuación explicamos.

En tanto para Macías (2011) el autoperfeccionamiento es:

“...realizar un constante reanálisis de la información obtenida sobre modos de actuar, procedimientos, motivaciones y conceptualizaciones acerca de la labor pedagógica, que genera procesos de búsqueda y transformaciones a partir de la experiencia propia y la ajena, que recodifica, reorganiza y sistematiza todo el sistema de trabajo del catedrático hacia estadios superiores de desarrollo conscientemente determinados”.

Resulta evidente en la cita anterior el hecho de que todo proceso de autoperfeccionamiento docente favorece, en una u otra medida, el despliegue de la creatividad del catedrático, pues coloca a éste en una postura autocritica con respecto a su labor profesional y, por ende, contribuye a la paulatina transformación de sí mismo y de su actividad.

Así surge la interrogante: ¿Cómo perfeccionar el autoperfeccionamiento de los docentes, en función del modo de actuación profesional del catedrático contemporáneo? Para ello se necesita en correspondencia con nuestro criterio:

- Determinar todas las acciones que deben realizar para lograr su auto preparación.

- 
- Crear las condiciones para que lo planificado se cumpla (organiza).
  - Asesorarse por especialistas de los centros de información científica o biblioteca escolar.
  - Que el profesor regule, compruebe la efectividad en la búsqueda de información (controla) y establezca juicios sobre la calidad de la información en el intercambio con otros docentes.
  - Dominar las particularidades del nivel de enseñanza en que se desempeña.
  - Dominar el contenido y las habilidades que deben alcanzar los alumnos.
  - Incentivar, estimular y generalizar las buenas experiencias de trabajo.

Sugerimos que, para realizar la auto preparación, el docente reflexione sobre:

1. La comprensión de su rol profesional y las diversas maneras en que puede perfeccionar su desempeño.
2. Regule, de forma metacognitiva, el proceso de auto preparación para planificar, organizar, ejecutar y controlar el proceso.
3. Tenga una posición crítica y transformadora sobre sí y su labor pedagógica.
4. Domine en qué debe auto prepararse y cómo hacerlo.
5. Desarrolle el contenido desde la búsqueda y procesamiento independiente de la información.
6. Tenga claridad en la tipología que puede adoptar la auto preparación, de acuerdo con las diferentes funciones implicadas: docente-metodológica, de orientación educativa y de investigación-superación.
7. Conozca el programa de la asignatura que imparte y los libros de texto.
8. Tenga claridad y dominio de los objetivos.
9. Analizar el contenido, de similar manera, en la trilogía asignatura - tema – clase.
10. La autoevaluación como forma de control que posibilitará la retroalimentación de la información que ha obtenido durante su auto preparación.

La auto preparación, como parte de la superación profesional, posibilita renovar el conocimiento para aprender a identificar y resolver los nuevos problemas de la profesión de forma personal y en el trabajo colaborativo.

La relación entre las dificultades detectadas durante el desempeño, reflejadas en la evaluación profesional y las que de manera consciente reconozca el docente, determinan la dinámica para el diseño correcto de la auto preparación que permitirá la transformación al estado deseado.

#### 4. DISCUSIÓN: SIGNIFICADOS EN DIÁLOGO

La rapidez y alarmante proceso de contagio del COVID 19 ha causado un impacto sin precedentes en el desarrollo multidimensional en la población en todos los países. En la alocución de inauguración del director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la conferencia de prensa sobre el COVID-19 del 11 de marzo de 2020 se señaló que se estaba propagando de persona a persona en todas las latitudes del mundo, considerándose y declarándose una pandemia a través de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020).

Los efectos negativos que ha traído la pandemia COVID-19, han sido devastadores en diversos ámbitos de la vida de los seres humanos, desde el ámbito de la salud física y mental hasta el económico, cultural y social según datos de organizaciones como la OMS (2020), la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020) la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) y World Visión Internacional (2020).

Y sobre todo al conjunto de prácticas sociales que se encuentran relacionadas con las diversas modalidades de la comunicación social, somos del criterio que no lográbamos imaginarnos lo que sucedió con nuestra prácticas cotidianas en la interrelación catedrático-estudiante y en efecto, en los procesos de comunicación social donde se origina principalmente la construcción de las Relaciones Sociales.

En este sentido, los medios de comunicación de masas tienen un peso preponderante para transmitir valores, conocimientos, creencias y modelos de conductas, pero estos en el proceso de formación de futuros docentes están muy lejanos del proceso de transformación de actitudes y valores, aunque no de conocimientos; ya que los medios que tienen un alcance general, como la televisión o los que se dirigen a categorías sociales específicas como las revistas de divulgación científica, por ejemplo, desempeñan un papel fundamental en la conformación de la visión de la realidad que tienen las personas sometidas a su influencia, pero no de manera particular y mucho menos en el proceso de formación de algún profesional.

La comunicación interpersonal y en particular la de las innumerables conversaciones en las que participa todo catedrático durante el desempeño de su labor en un día cualquiera de su vida cotidiana, es otra modalidad de la comunicación social cuya influencia es igualmente significativa; aunque en la pandemia esto no es recurrente, ahora necesitamos hacerlo pero de manera virtual, y nos cuestionamos sin los conocimientos y las habilidades que se requieren para establecer esta comunicación mediante los medios electrónicos; esto complica la interacción y complejiza la formación de la representaciones sociales, por ello lo primero era tomar conciencia del cambio.

Si bien algunos docentes han sido receptivos y positivos ante los cambios que ha traído la COVID-19, para una gran cantidad de docentes impartir clases en línea no ha sido fácil, especialmente para aquellos que tienen una conectividad limitada o no cuentan con las herramientas tecnológicas más elementales o básicas para poder desempeñarse.

La pandemia ha revelado muchas insuficiencias del sistema educativo de manera muy particular en la formación de los futuros docentes y exacerbado las desigualdades. Según una encuesta realizada por la UNESCO, UNICEF y el Banco Mundial, “sólo la mitad de los países encuestados dieron a sus docentes capacitación adicional sobre educación a distancia” (UNESCO, 2020). Por otro lado, menos de una tercera parte ofrecieron apoyo psicológico para lidiar con la situación actual.

En otro estudio donde también participó la UNESCO, se muestra que el 81 % de los maestros de primaria y el 78 % de los docentes de secundaria a nivel mundial apenas cumplen con los requisitos para desempeñar sus funciones, demostrando que muchos no están preparados para abordar los problemas a los que se enfrentan. El caso de Latinoamérica es todavía más preocupante, ya que el 83 % de los maestros de primaria y 84 % de los maestros de secundaria no cuenta con las herramientas necesarias para enfrentar los retos que ha traído la pandemia.

Con la llegada del COVID-19 queda claro que en el futuro se deben realizar cambios para la formación docente. Los maestros necesitan tener los conocimientos sobre las metodologías de enseñanza y el uso de las tecnologías para pasar de una enseñanza presencial a online.

## 5. CONCLUSIONES: MIRADA HACIA EL FUTURO

Enfocando situaciones concretas, en México, la Red Nacional de Investigadores en Representaciones Sociales y el Centro Mexicano para el Estudio de las Representaciones Sociales (CEMERS) fueron creados con el apoyo académico y científico de Moscovici. Su misión fundamental es promover la investigación en

representaciones sociales como herramienta teórico-metodológica para el análisis de las diversas problemáticas de la sociedad mexicana.

La difusión de los trabajos investigativos realizados en Europa ha permitido la expansión de la Teoría de las Representaciones Sociales hacia Latinoamérica, que cuenta con una riqueza cultural además de un sinfín de realidades sociales y humanas que generan diversas problemáticas objeto de estudio.

Cuatro son los países que destacan en Latinoamérica: México, Brasil, Venezuela y Argentina en la realización de investigaciones de Representaciones Sociales teóricas y empíricas con temáticas diversas sobre fenómenos sociales, sin embargo, es necesario señalar que a pesar de que hay investigaciones en educación no existen publicaciones relacionadas con el desarrollo de prácticas docentes en escuelas normales y mucho menos en época de la pandemia COVID 19.

Es importante mencionar que la teoría de las Representaciones Sociales sirve para teorizar sobre los cambios o transformaciones de los catedráticos de la Escuela Normal Superior permitiendo la inserción social o la ubicación de las personas en la estructura social, no solo interviene para la exposición selectiva de distintos contenidos conversacionales, sino que ejerce también una influencia sobre el tipo de experiencia personal que se establece con relación al objeto de la representación.

Todo lo explicado, condiciona la relación con el objeto de que se analiza, en este caso el cambio que se requiere desde la profesión y la toma de conciencia de los catedráticos, así como la naturaleza del conocimiento que se alcanza sobre él. Todos estos elementos contribuyen a la configuración de la representación social, entrelazando sus efectos con los que provienen de las comunicaciones sociales. En definitiva, la integración cognitiva de las innovaciones está condicionada tanto por los esquemas de pensamiento ya constituidos como por la posición social de las personas y de los grupos.

El papel de los catedráticos o docente es imprescindible para el desarrollo de la experiencia de aprendizaje en un entorno remoto en medio de la emergencia sanitaria usando las tecnologías de la información y comunicación o la infraestructura tecnológica provista para ello, en modos asincrónicos mayormente, el maestro sigue siendo esencial para dirigir el aprendizaje de los estudiantes esto se ha visto manifestado fundamentalmente para facilitar un trabajo colaborativo y de acompañamiento o seguimiento en el aprendizaje profesional de los docentes en particular referido a sus habilidades y competencias en el uso de las tecnologías para que sus estudiantes tengan un aprendizaje más efectivo sobre la base de la selección argumentada, el procesamiento y transformación de la información y la generación del conocimiento.

## 6. DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

***Los autores declaran que no existen conflictos de intereses en relación con este artículo. No han recibido financiamiento ni apoyo de ninguna organización o entidad que pudiera influir en el contenido del trabajo***

## 7. CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

Autor 1	Conceptualización, Análisis formal, Investigación, Metodología, Redacción – borrador original –, Redacción – revisión y edición –
Autor 2	Investigación, Metodología, Redacción – borrador original –

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abdulina, O. (1984). La preparación psicológica general del maestro en el sistema de la institución superior pedagógica. Moscú: 208 p.
- Abric, Jean – Claude (1994). Metodología de recolección de las representaciones sociales. En Practiques sociales et Représentaions. Traducción al español por José Dacosta y Fátima Flores (2001). Prácticas Sociales y Representaciones Sociales. Ediciones Coyoacán: México.
- Asís, F. (2007). Competencias profesionales en la Formación Profesional. Madrid: Alianza Editorial.
- Banchs, M. (1988). Cognición social y representación social. Revista de Psicología de El Salvador, VII, (30) 361-371.
- Banchs, M. A. y Lozada, M. (2000) Representaciones sociales en Venezuela: la apuesta al cambio. México, UNAM.
- Banchs, M. (2000). Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales. Papers on Social Representation. Threads of discussion, E 1 e c t ronic Version, 8. Peer Reviewed Online Journal. 1-15. [www.swp.unilinz.ac.at/content/psr/psrindex.htm](http://www.swp.unilinz.ac.at/content/psr/psrindex.htm)
- Berger, P., Luckmann, T. (1991). La construcción social de la realidad. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Coll, C. (2007). Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio, Aula de innovación educativa, n. 161.
- Criado, E. (1991). Del sentido como producción: elementos para un análisis sociológico del discurso. En Latiesa, M. (ed.) El pluralismo metodológico en la investigación social: ensayos típicos. Granada, España: Universidad de Granada.
- Enebral, J. (2006). Formación continua de directivos-Autodidactismo (o autodidaxia).
- Farr, R. (1984). Las representaciones sociales. En Moscovici, S. Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales. Barcelona Buenos Aires-Méjico: Paidós.
- Fuentes, H., Mestre, U. y Repilado, F. (2007). Algunas recomendaciones sobre el proceso de formación de la habilidad organizativa a través de la actividad extraescolar en los estudiantes del I.S.P. de Holguín. Cuba: Pueblo y Educación.
- García, R. (2010). El autoperfeccionamiento docente como categoría pedagógica. p. 19-34. En Autoperfeccionamiento docente y creatividad / Lisardo García Ramis. [et al.]. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

González, V. (2007). Experiencias obtenidas en la utilización del circuito cerrado de televisión en el Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, en revista Científico-Metodológica del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” año 1 N° 1. Diciembre, Cuba.

HAYGROUP. (1996). Las Competencias: Clave para una gestión integrada de los Recursos Humanos. España: Ediciones Deusto.

Jodelet, D. (1984). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En Moscovici, S. Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales. Barcelona-Buenos Aires-México: Paidós.

Le Boterf, G. (2000). Ingeniería de las competencias. Barcelona: Gestión.

Macias, M. (2011). Modelo para el autoperfeccionamiento del desempeño creativo del maestro. En: Inteligencia, creatividad y talento. Ciudad de la Habana: Pueblo y Educación.

Mateo, J y Martínez, F. (2006). Más allá de la medición y la evaluación educativa. Madrid: La Muralla.

Mertens, L. (1998). Competencias claves. Madrid: OEI.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020). Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020.<https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>

Organización Panamericana de la Salud-Organización Mundial de la Salud OPS-OMS (2020). Actualización Epidemiológica Nuevo coronavirus (COVID-19). Recuperado de <https://www.paho.org/sites/default/files/2020-02/2020-feb-28-phe-actualizacion-epi-covid19.pdf>

Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona: Graó.

Passeron, J. C. (1991) Razonamiento Sociológico. El espacio no popperiano del razonamiento natural. Nathan, París

Rateau, P. y Mónaco, G. L. (2013) La teoría de las Representaciones Sociales: orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos. Revista CES Psicología, 6 (1) 22-42

Tanguy, L. (1991) ¿Qué formación para trabajadores y empleados en Francia? Documentación francesa, Paris.

Tobón, S. (2008). La formación basada en competencias en la Educación Superior: el enfoque complejo. Guadalajara: IGLU.

UNESCO (2020). Impacto del COVID en la educación. <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>

Zabala, A. y Arnau, L. (2008). Idea clave 2, en: 11 ideas clave: cómo aprender y enseñar competencias, 4a. reimpr., Graó, Barcelona, España.